

¿Sabes qué es la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes? (LGDNNA)

¿Qué es?

Es un documento que agrupa y señala los **derechos humanos que deben tener garantizados** las 40 millones de niñas, niños y adolescentes que viven en México.

¿Qué derechos garantiza?

Todos los reconocidos en tratados internacionales y leyes nacionales como: el derecho a la vida, a la identidad, a la educación, a la salud, a vivir sin violencia y sin discriminación, entre otros.

¿Cómo podemos cumplirla?

Todas las personas desde nuestra responsabilidad, es decir: madres, padres, cuidadores, servidores públicos, autoridades y responsables de los medios de comunicación, **debemos ver a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y cómo prioridad para el presente y futuro del país.**

Garantizar sus derechos, es garantizar un mejor presente y futuro para México.

